

## Emma Vaquero Delgado, psicóloga y coautora del "Manual de Peritaje sobre malos tratos psicológicos": «El tratamiento psicológico no elimina la violencia de género, debe ir unido a las penas de cárcel»

«El maltratador no nace, se hace y su sistema de valores deriva de su entorno familiar, personal y social»

Susana Arizaga



- Se critica que la Ley de Violencia de Género margina a los hombres maltratados, ¿la normativa debería ampliarse?

- No soy experta en leyes, pero creo que la violencia de género comienza por la desigualdad entre hombre y mujer. Entonces, si hacemos leyes que les dividan, seguiremos fomentándola. Aunque la violencia de género es entendida por casi todos como violencia hacia la mujer, hay que recalcar que se produce como consecuencia de esas desigualdades, y hacia un lado y hacia otro.

- ¿Cómo se detecta el maltrato psicológico en los hombres, aparentemente más fuertes?

- Las acciones que se consideran violencia psicológica son la coerción, las amenazas, el aislamiento, la intimidación, el abuso económico, el abuso emocional, la utilización de los hijos... es una manera de machacar y de degradar a la persona que se tiene enfrente y eso lo puede hacer tanto una mujer a un hombre, como un hombre a una mujer.

- ¿Qué síntomas presenta la mujer con maltrato psicológico?

- En términos psíquicos, las consecuencias son muy parecidas a las detectadas en trastornos por estrés postraumático. Se dan trastornos de memoria, con confusión mental, con pérdida de atención; síntomas de hiperalerta, de irritación... También enfermedades crónicas ligadas a músculos y esqueleto, como dolores de cabeza, de espalda...; y ligadas al sistema reproductor; enfermedades de transmisión sexual. Todas las relacionadas al estrés: en el sistema endocrino, en el cardiovascular, en el gastrointestinal, trastornos de alimentación. Y la consecuencia más grave, por supuesto, la muerte.

- Participó en la elaboración de un "Manual de Peritaje sobre malos tratos psicológicos", ¿por qué era necesario?

- Los malos tratos psicológicos, como no son visibles, quedan un poco atrás y, sin embargo, son muy importantes. De hecho, toda agresión física también es psicológica y eso está como un poco olvidado. El libro responde a la necesidad de crear un arma para uso de los jueces en estos casos. De hecho, en la elaboración participó una juez de familia, Ana María Carrascosa, para determinar si el manual, iniciativa de la Consejería de Igualdad de Oportunidades, se podía aplicar en los juicios.

- ¿En qué consiste?

- Consta de una parte teórica, en la que se delimitan los términos de violencia de género, doméstica, familiar... porque están un poco confusos. También se explica cómo funciona la violencia en la pareja, la construcción de esa conducta; cuáles son los predictores en la violencia, los mitos. Otra parte se centra en el abuso psicológico y aquí hemos incluido una batería de test que juzgan las consecuencias del abuso para la mujer: la relación causa-efecto.

- ¿Es un arma imprescindible para que los forenses diagnostiquen maltrato psicológico?

- Para mí sí, porque los test juzgan el trastorno de estrés postraumático, la ansiedad, la depresión... y no es que la evalúen, sino que se detecta la causa: el maltrato lleva a ese efecto. Esa persona es una víctima porque ha sufrido abuso psicológico, ha sido sometida a la coerción, las amenazas, el aislamiento, la intimidación?

- ¿Qué base tienen esos test?

- Para validar la batería de test, para que fuesen fiables, hicimos una investigación: se los pasamos a mujeres cuyos casos de maltrato habían sido ya juzgados.

- ¿Se pueden detectar casos simulados?

- Sí, porque cada test tiene unas preguntas trampa para saber si la mujer miente o no.

- Habla de mitos de maltrato, ¿puede comentar alguno?

- Son un conjunto de creencias y actitudes muy perjudiciales porque permiten que se perpetúe la violencia. ¿Ejemplos?, que sólo se agrede a las mujeres; que, a veces, hay personas que merecen el abuso, cuando nunca la violencia, haga lo que haga una persona, está justificada; que todos los maltratadores son iguales... las investigaciones indican que hay dos tipos: los dependientes o "pitt bull"; y los de tipo psicopático o "cobra".

- ¿Qué características tiene cada uno?

- Los "pitt bull" son personas muy, muy dependientes de sus esposas o compañeras, lo que más temen es ser abandonados y ese miedo les lleva a sufrir ataques de celos, a coartar la libertad a su compañera. Sin embargo, los "cobra" tienen personalidades mucho más impulsivas, hedonistas, que arrastran conductas delictivas desde la adolescencia y simplemente pegan a la mujer para sentirse bien, como gratificación propia. El objetivo de la violencia en los dos casos es el control.

- ¿Es posible de reeducar al maltratador y recuperarlo?

- No hay una constatación de que los tratamientos existentes sean efectivos para eliminar la violencia física y, mucho menos, la psicológica. Algo hacen, pero me parece importante subrayar que no se puede sustituir la pena de prisión por un tratamiento psicológico: el maltratador debe entender que lo que hace está mal y que debe de ser penado. Tratamiento psicológico y pena deben ir juntos.

- ¿El maltratador nace y muere como tal?

- No creo que se nazca, también se hace. El sistema de valores sobre el que se asienta el pensamiento del maltratador deriva del grupo de iguales, de pares y de la familia. La prevención pasa por educar a las generaciones futuras en la igualdad y el respeto a derechos fundamentales.